

Propuesta técnica de evaluación del proyecto:

“UNIMON 2016: Promoción de los DDHH de la Personas Refugiadas”

Proyecto implementado por: Comité español de ACNUR – Delegación CV

Evaluación facilitada por: Victoria Pellicer Sifres (consultora independiente)

Este documento recoge brevemente (en 2 páginas, acorde a lo solicitado en los TdR) una propuesta técnica¹ preliminar para la evaluación del proyecto “UNIMON 2016: Promoción de los DDHH de la Personas Refugiadas”. En caso de que esta propuesta interese, la evaluadora preparará una propuesta con información más detallada y extensa en relación a la aproximación teórica y a la aproximación metodológica a las que este documento se refiere.

APROXIMACIÓN TEÓRICA

La evaluadora propone abordar esta evaluación desde los fundamentos teóricos de la Teoría de Programa. La teoría de Programa es una teoría ampliamente utilizada en el ámbito de la evaluación, basada en las asunciones de las relaciones causales y de los modelos lógicos. Se trata de una teoría explícita o modelo sobre cómo una intervención contribuye a potenciar una cadena de resultados intermedios y consigue finalmente alcanzar los outcomes previstos. El acento se pone por tanto no solamente en los objetivos a alcanzar sino también en la importancia de conocer cuáles son los mecanismos causales que han conducido a ellos.

La evaluadora tiene experiencia en adaptar los fundamentos de la Teoría de Programas en el ámbito de la evaluación de proyectos de educación para el desarrollo. Para ello, basa su análisis en 4 dimensiones: Principios, Prácticas, Resultados y Estructura. En el caso del proyecto al que se dirige esta propuesta, **los Principios serían aquellos hacia los que se dirige la convocatoria de la GV de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, las Prácticas serían aquellas propias del proyecto (cursos,**



exposiciones, teatros, encuentros) y los resultados serían los previstos en la matriz de Marco Lógico de la formulación del proyecto. Finalmente, la estructura la formarían aquellos elementos necesarios e influyentes para que los procesos funcionen, como lo pueden ser la naturaleza del staff, el lugar, la ubicación de la sede, los recursos, los métodos o las relaciones.

Este enfoque de evaluación permite hacer un análisis sistémico, tomando conciencia de las interacciones que se generan para conseguir los objetivos del proyecto.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA:

La metodología a combinará herramientas de investigación tanto **cuantitativas como cualitativas**. En todo momento se pondrá énfasis en lo **participativo**, favoreciendo el encuentro y el diálogo con todas las partes implicadas en la evaluación.

¹ No se incluye una propuesta económica, puesto que se acepta en su totalidad todas las condiciones incluidas en los TdR.

En primer lugar, en cuanto Comité español de ACNUR-Comunidad Valenciana (EcA-CV) facilite a la evaluadora toda la documentación asociada al proyecto, esta diseñará la evaluación y la presentará a EcA-CV para consensuarla conjuntamente. Fruto de este proceso se concretará un plan de trabajo para la realización del trabajo de campo (informantes clave, momentos para realizar las entrevistas, etc).

Por lo que a los contenidos de la evaluación respecta, **la dimensión de "Prácticas" se analizará desde los principales criterios de evaluación tal y como se recoge en los términos de referencia (pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad, impacto y participación)**. El resto de dimensiones ("Principios", "Resultado" y "Estructura") se evaluarán de manera inductiva. Fruto de la evaluación, se elaborará una matriz que cruce los seis principales criterios de evaluación con las conclusiones y las recomendaciones obtenidas.

La evaluadora presentará el borrador del informe final de evaluación con suficiente antelación con el objetivo de que los actores implicados en la evaluación, principalmente las personas del área de Educación y Sensibilización de EcA-CV, planteen todas las observaciones, comentarios, dudas, etc. antes de la redacción de la versión final.

Se apoyará a EcA-CV a la hora de establecer los canales necesarios para la socialización de los resultados de la evaluación, la retroalimentación de las lecciones aprendidas y la toma de decisiones.

Se sugiere el siguiente Plan de Trabajo, en base a las indicaciones incluidas en los Términos de Referencia:

FASE	ACTIVIDADES	Días	ENTREGA
ESTUDIO DE GABINETE	1) Análisis de la documentación disponible 2) Consenso definitivo del diseño de la evaluación 3) Remisión del plan de trabajo inicial	15	Plan de Trabajo
TRABAJO DE CAMPO	1) Análisis de la documentación generada por el proyecto 2) Entrevista con el equipo técnico de EcA-CV 3) Entrevistas con informantes clave 4) Presentación de las conclusiones preliminares	30	Conclusiones preliminares
ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL	1) Análisis e interpretación de la información recogida durante las fases anteriores 2) Elaboración del borrador del informe 3) Remisión del borrador a los actores implicados en la evaluación 4) Recepción e incorporación de las observaciones al borrador 5) Redacción y entrega del informe final de evaluación.	40	Informe final de la evaluación

CURRICULUM DE LA EVALUADORA

La evaluadora es investigadora en el ámbito de la Educación para el Desarrollo (8 años de experiencia), ámbito en el cual realiza trabajos como consultora independiente. En concreto, tiene experiencia tanto como evaluadora ex – ante y como evaluadora ex – post de proyectos de Educación para el Desarrollo y de Cooperación al Desarrollo, principalmente en la Comunidad Valenciana. Para más información, adjunta su CV a la presente propuesta.